

El Ministerio de Salud de la Nación presentó un documento que contiene las recomendaciones actualizadas para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad celíaca en el marco de la V Jornada de Salud, Nutrición y Soberanía Alimentaria que se realizó el viernes pasado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Más de 20 expertos que integran equipos interdisciplinarios de distintas regiones del país y del sector público y privado concretaron dicho consenso, luego de un trabajo de análisis de información adecuada y actualizada acerca de la enfermedad y a las modificaciones en la calificación de alimentos libres de gluten.

Algunas de las líneas que el documento define con precisión especifican una definición de la enfermedad, formas clínicas, anticuerpos, utilización de estudios genéticos, biopsia, controles y frecuencia. También explicita tratamiento y seguimiento, definición de alimentos libres de gluten y medicación adecuada.

Cabe destacar que este acuerdo es de vital importancia para los equipos de salud que trabajan la problemática y para los usuarios del sistema de salud que mostraban inquietud ante temas que no estaban definidos.

“Mejorar la calidad de vida de personas con celiaquía es un compromiso de la cartera sanitaria nacional y para ello tenemos un plan anual de acciones. Este consenso clarifica a los equipos de salud qué se debe hacer y cómo ante la celiaquía. Ahora tienen una herramienta concreta para trabajar”, destacó Verónica Schoj, directora nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud de la Nación.

Por su parte, la coordinadora del Programa Nacional de Detección y Control de Enfermedad Celíaca, Jimena Arauz, afirmó que el documento plasma las bases para “garantizar una correcta detección, atención y tratamiento de las personas con celiaquía y se suma a las distintas acciones que venimos realizando desde el programa como la entrega de reactivos de diagnóstico serológico en más de 70 hospitales y distribuidos en 21 provincias; además de capacitaciones y estrategias de difusión para concientizar a la comunidad”.

En Argentina, se estima que 1 de cada 100 personas padece esta enfermedad, sin embargo, todavía existe un gran número de personas sin diagnóstico. En este sentido, la cartera sanitaria nacional trabaja para fortalecer la detección temprana de la enfermedad con el propósito de evitar complicaciones a largo plazo.